PERSONERÍA MUNICIPAL DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
ACTA DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 006-2025PER
EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
NUMERO:	**No. 006-2025PER**	
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN DERECHO DISCIPLINARIO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA.**	
CONTRATANTE:	**PERSONERIA DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)**	
	REPRESENTANTE LEGAL	**JULIAN QUIJANO MARTINEZ**
CONTRATISTA:	**RAZON SOCIAL**	**SAYDA FERNANDA GALVEZ CHAVEZ**
	NIT	**40218013-9**
SUPERVISOR:	**NOMBRE: JULIAN QUIJANO MARTINEZ** **C.C. 13.748.586 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA (SANTANDER)** **CARGO: PERSONERO MUNICIPAL**	
INTERVENTOR:	**(En caso de que aplique)**	
GARANTÍAS:	**N.A.**	**N.A.**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**2025000223**	**28 DE ENERO DE 2025**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**2025000150**	**30 DE ENERO DE 2025**
VALOR DE CONTRATO:	**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE., ($28.000.000,00).**	
PLAZO DEL CONTRATO: SIETE (7) MESES		

EN SU CONDICION DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 006-2025PER

CERTIFICÓ:

1. Que **SAYDA FERNANDA GALVEZ CHAVEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.218.013 de Villavicencio (Meta)durante el mes de mayo de 2025 ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones consignadas en el Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 006-2025PER

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADOS	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
1. Apoyar a la entidad en Asesoría Jurídica y Sustanciación de Derechos de Petición, Acciones de Tutelas y las acciones necesarias en defensa de los derechos de la ciudadanía.	Asesore al señor GUSTAVO MUÑOZ CEL 3182151705. Rad 638/2025 se hace seguimiento a derecho de petición del señor CESAR RODRIGUEZ.	De conformidad con las actividades presentadas verifica la ejecución de las obligaciones contractuales según el informe presentado junto

2. Apoyar el trámite de las quejas y reclamos formulados por la ciudadanía en desarrollo de las competencias asignadas a la dependencia.	Rad 196/2025 se realizó requerimiento a la policía y a la inspección de policía para intervención. Rad 553/2025 se realizó requerimiento previo a la alcaldía de Ricaurte por un tema de deslizamiento en PH. Rad 552/2025 se realizó requerimiento previo a la alcaldía de Ricaurte por un tema de sanidad de piscinas. Rad 601/2025 se realizó requerimiento previo a la oficina de HACIENDA para conocer un tema de tasa bomberil. Rad 653/2025 se realizó requerimiento por uso de presupuesto en temas de alimentación escolar. Rad 99/2024 se hace tercer requerimiento a la oficina de HACIENDA para conocer un tema de cobro coactivo.	con los soportes adjuntados.
3. Apoyar el trámite de las actuaciones disciplinarias adelantadas por la Personaría Municipal de Ricaurte Cundinamarca.	ID 07/2025 se abrió INDAGACION PREVIA	
4. Apoyar en la proyección de respuestas y/o requerimiento que hagan las distintas entidades a la Personería Municipal de Ricaurte.	Se dio contestación al señor OMAR CAMACHO radicado No 253/2025. Se dio respuesta al señor CESAR RODRIGUEZ radicado No 637 y 644/2025. Rad 600/2025 se dio contestación a impedimento presentado por queja disciplinaria contra el comisario de familia.	
5. Emitir conceptos jurídicos que le sean encomendados por la Personería Municipal.	Durante el periodo, no fueron solicitados.	
6. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el Objeto del contrato.	Asesoría y acompañamiento al personero en asuntos propios de su cargo a la Procuraduría provincial de Girardot.	

ASPECTOS FAVORABLES:	El contratista cumple con las obligaciones específicas según el informe presentado.
ASPECTOS NO FAVORABLES:	-
REQUERIMIENTOS A LOS ASPECTOS NO FAVORABLES:	-

2. Verificación del cumplimiento del pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 (Salud, Pensión, ARL) para el presente periodo, es así:

MES DE APORTES	NO. PLANILLA	IBC	FECHA PAGO		
			DIA	MES	AÑO
MAYO	9486165846	$1,600,000	29	05	2025
ADMINISTRADORA DE SERVICIOS – VALOR PAGADO					
SALUD		PENSIÓN		ARL	
SANITAS		PORVENIR		POSITIVA	
$200.000		$256.000		$8,400	

Por lo anterior, el suscrito Supervisor **JULIÁN QUIJANO MARTÍNEZ**, hace constar que una vez revisada y verificada la información presentada por el contratista cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato de acuerdo con el periodo informado.

Dado en Ricaurte (Cundinamarca), a los doce (12) días del mes de junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JULIÁN QUIJANO MARTÍNEZ
Personero Municipal de Ricaurte